



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

Panorama Pinareño

Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

Pinar del Río
Año # 4, 2016
Edición Quincenal #98
ICLEP

Social: Peor el Remedio que la enfermedad: Reparación inconclusa deja la carretera a San Andrés con una sola vía, y a los vecinos del lugar inundados de aguas albañales. **3 »**

La voz Libre: La Iglesia romana que se opuso a la Carta Magna parece oponerse hoy a los derechos del pueblo cubano. **4 »**

Social: 14 años después de haberles prometido casas, hoy les informan la intención de sólo reparar los techos de sus albergues. **8 »**



Casa en ruinas amenaza la vida de una anciana inválida de 83 Años

Continúa en la pág. 2

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington

NOTICIAS



Viviendo en derrumbe.

Yovany Chirino
Cubano de a pie.

Pinar del Río. Anciana de 83 años habita entre las ruinas de lo que fue su casa.

Elsa Frachere Contreras vive en la calle 12 #5a del poblado "Entronque de Herradura", hace más de 40 años. La última reparación que recibió su humilde vivienda de madera, la efectuó su difunto esposo hace 20 años y desde entonces la casa fue deteriorándose hasta convertirse en ruinas. Elsa, que padece de los nervios y es hipertensa, se ve imposibilitada de emprender cualquier reparación porque, debido a quemaduras sufridas por la sosa cáustica de los jabones caseros, perdió los dedos de sus manos. Pero a pesar de estas limitaciones, mantiene su casa lo más organizada y limpia que puede. Por más de 5 años, sectores de la sociedad civil le han exigido a las instancias del Gobierno que resuelvan esta situación, preocupados de que la anciana pueda morir entre los escombros de la vivienda, en caso de derrumbe. El delegado provincial de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), Eduardo Díaz Fleitas y su grupo se entrevistaron con el Jefe del Gobierno en Entronque de Herradura, llamado Misael, para decirle que si ellos asignaban materiales para reconstruir la vivienda, el grupo se encargaría de poner, gratuitamente, la mano de obra.

"Hace más de un año y medio que nos siguen diciendo que agilizarán el caso; pero el tiempo pasa sin que aparezca nada para hacerle la casita a Elena", dice Eduardo Díaz Fleitas.



Foto: cortesía del autor

Migdalia frente a su casa



Ineficiencia a Gritos

Sandra Haces Ramos
Cubana de a pie.

Pinar del Río. Los problemas con la recogida de basura se han vuelto crónicos, contribuyendo a la propagación de vectores y ocasionan malestar en la población.

Un ejemplo palpable del mal trabajo de la Empresa de Servicios Comunales, es el basurero que se encuentra en el Reparto El Laurel entre calle ramal, al costado de la ESBU José de la Luz y Caballeros del municipio San Juan y Martínez. Lugar por donde transitan cientos niños para acudir a la escuela. A pesar de las tantas quejas que llegan a la dirección del gobierno municipal y



secretaría del PCC nada se hace al respecto, el problema continúa y se agudiza cada día más.

"Este es un basurero emblemático, porque la empresa de servicios comunales se demora más de 7 días en recogerlo", comentó Felipe Calderón, vecino que reside cerca del lugar. "Ya no sabemos qué hacer, tendremos que acostumbrarnos a vivir entre la basura", dijo Yoel Suarez, quien

ha elevado la queja en muchas ocasiones. Los trabajadores de la Empresa plantean que ellos no tienen la culpa, porque no tienen los recursos necesarios para hacer el trabajo con la eficiencia requerida. "No tenemos todos los equipos necesarios y es mucha la basura que se acumula, la solución está en designar, aunque sea dos tractores más" nos explica un trabajador que prefirió el anonimato.

Con WiFi pero sin teléfonos públicos

Ridel Chirino Hernández
Cubano de a pie.



Pinar del Río. Crítica situación de la telefonía pública en el poblado de Entronque de Herradura se evidencia en que existe un teléfono por cada 4 500 habitantes.

El lugar, situado al este de la provincia pinareña, cuenta con más de 9mil habitantes y es un importante cruce para varios destinos. Por su densidad poblacional y relevancia, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), decidió beneficiar al poblado con una zona WiFi para conexión a internet. Pero no ha ocurrido lo mismo con la telefonía pública porque todo el pueblo sólo cuenta con 3 teléfonos de calle. Entre ellos uno roto frente a la funeraria, uno en el portal de la tienda llamada "La segunda complaciente" y un tercero al costado de la Posta Médica. Aunque Existen agentes de telecomunicaciones que desde sus teléfonos particulares ofrecen el servicio de llamadas locales y nacionales, la población sufre la carencia de teléfonos porque la modalidad de cuentapropistas está restringida a horarios y días específicos de trabajo. Por esa razón se forman colas alrededor de los dos teléfonos públicos del poblado.

"Es increíble que la situación actual de la telefonía pública en este lugar sea muy similar a la de hace 100 años, cuando el teléfono era el último grito de la moda", protestó con ironía Ricardo Ruiz, un viajero que esperaba en la cola para llamar a su provincia.

NOTICIAS



Eduardo Díaz Fleitas
Periodista ciudadano.

Peor el Remedio que la enfermedad.

Pinar del Río. Reparación inconclusa deja la carretera a San Andrés con una sola vía, y a los vecinos del lugar inundados de aguas albañales.

La Empresa de Viales emprendió la reparación del tramo comprendido entre los kilómetros 1 y 2 de la carretera a San Andrés, debido a al estado crítico que presentaba. Pero tuvo que rehacer un mal trabajo dejado por

Acueducto y Alcantarillado, con el objeto de canalizar las aguas albañales de la comunidad vecina.

Después de 20 días de trabajo, la brigada que perforó, colocó las tuberías e hizo los registros, dejó las obras.



El pasado 14 de octubre fueron retirados los equipos pesados encargados de finalizar las labores; faltando por instalar unos 10 metros de la alcantarilla que canalizaría las aguas negras que ahora corren por encima de la carretera, creando una pequeña laguna fétida frente al caserío.

Al no concluirse la instalación de la alcantarilla, los montículos de relleno extraídos para ese fin, ocupan toda una senda de la carretera, dificultando el paso de peatones y vehículos.

Se pudo conocer por Misael, jefe de Gobierno en el Entronque de Herradura, que el motivo de que la obra quedara inconclusa fue la falta de presupuesto.



Sin Importarle

Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Arbitraria fumigación en horario pico paraliza por tres días consecutivos la Terminal de Ómnibus Interprovincial.

Debido a un foco de Aedes Aegypti, encontrado en áreas de la terminal, la Brigada de Vectores emprendió una radio-batida entre los días 21 y 24 de octubre. Cada una de estas fumigaciones, efectuadas en horario pico, desplazó más de 300 personas que esperaban el servicio de transporte.

Al conocer la situación, Panorama Pinareño se dirigió a la directora de la agencia Viajeros, que explicó que la orden de detener todas las operaciones en el momento de la fumigación había sido dada por la Jefa de grupo de la Brigada de Vectores, apodada "La China".

"Esto es una arbitrariedad", comentó Iris Leidis Mando, que llevaba casi 4 horas esperando ser atendida en la taquilla que despacha los boletines, dentro de las 72 horas previas. "No pudieron esperar a que fuera de noche para fumigar, les fue más sencillo sacar a todos los que esperan en los salones; eso es un abuso. Ahora, aparte de toda la cola que hay, tenemos que esperar una hora para que puedan comenzar a vender los boletines. Nos tratan como si en realidad el pueblo no les importara", concluyó.

CONOZCA SUS DERECHOS

En Cuba se han hecho costumbre los registros que, públicamente, realiza la policía; pero cada registro público puede ser visto como un ataque a la honra de la persona implicada, pues por simple sospecha, es sometida a tal procedimiento, en casi todos los casos sin presentar, siquiera, una orden legal que lo avale. Lo correcto sería que el oficial lo condujera, con copia escrita del "conduce", hasta la unidad de la PNR, donde usted mismo mostraría el contenido de sus pertenencias.

El Artículo 12 de la Declaración universal de los derechos humanos dice textualmente: *Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio*

o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Es nuestro derecho exigir que se nos trate dignamente y que los oficiales se midan antes de atacar nuestra reputación, en los tantos registros selectivos que ocurren en las carreteras de nuestro país. Cuando deciden efectuarnos el registro, ante un ómnibus lleno de pasajeros están afirmando silenciosamente que somos sospechosos a los ojos de la ley. Una vez culminado el mismo, siempre nos dejan seguir nuestro camino sin siquiera una disculpa por la equivocación, despertando suspicacias a nuestro alrededor.

La iglesia, el Papa Francisco y Cuba*

José Azel / jazel@miami.edu

Hace ochocientos años la Carta Magna estableció los fundamentos de las libertades individuales, el Estado de Derecho, y límites al poder absoluto de los gobernantes.

El Rey Juan de Inglaterra regía por el principio de “fuerza y voluntad” y creía que como gobernaba por derecho divino no había límites a su autoridad. Pero el Rey, desesperado por ayuda financiera, fue forzado por los barones, a cambio de su ayuda, a firmar el documento limitando sus poderes.

El Rey apeló entonces al Papa Inocencio III, quien rápidamente se pronunció a favor del Rey, declarando que la Carta Magna era “no solamente vergonzosa y humillante, sino también ilegal e injusta”, y consideró el documento “nulo y carente de toda validez para siempre”. Así, desde el comienzo simbólico del conflicto entre los derechos individuales y la autoridad ilimitada, la Iglesia se puso de parte de la autoridad. Posición que, con notables excepciones, continúa caracterizando la conducción de los asuntos Iglesia-Estado.

A pesar de la anulación “para siempre” del Papa, el espíritu de la Carta Magna pervivió y sus principios están consagrados en nuestra Declaración de Independencia, Constitución, Carta de Derechos, y en los corazones y mentes de todos los que aman la libertad.

Anteriormente este año el Papa Francisco recibió cálidamente al General Castro en el Vaticano, y en septiembre viajó a Cuba, convirtiéndose en el tercer pontífice en visitar la isla, después de las visitas de Juan Pablo II en 1998 y de Benedicto XVI en 2012. ¿Qué podemos esperar?

En términos políticos el Papa Francisco encabeza un estado autoritario -una teocracia oligárquica- donde solo la aristocracia -los -Príncipes del Colegio de Cardenales- participan en la selección del soberano. Esta estructura engendra una afinidad con el autoritarismo manifestado por el Papa Inocencio III anulando la Carta Magna. El Papa Francisco también ha dejado pistas sobre su pensamiento político y económico con relación a Cuba.

En 1998 el entonces Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Jorge Mario Bergoglio (hoy Papa Francisco) fue el autor de un libro titulado “Diálogos entre Juan Pablo II y



Fidel Castro”. Según mi lectura de la compleja prosa del Papa, él favorece el socialismo sobre el capitalismo siempre y cuando incorpore el teísmo. Él destaca la afirmación de Fidel Castro de que “la doctrina de Karl Marx esta muy próxima al Sermón de la Montaña”, y ve el sistema cubano en armonía con la doctrina social de la Iglesia.

Siguiendo la tradición de la Iglesia condena las sanciones económicas de EEUU, pero el Papa Francisco va mucho más lejos: utiliza la inexacta acusación cubana del término “bloqueo” y se hace eco de los alegatos del gobierno cubano. Prosigue con una fuerte crítica del libre mercado destacando que “el neoliberalismo capitalista, modelo en el que se subordina al ser humano, condicionado el desarrollo de los pueblos a la fuerza pura del mercado... entonces, la humanidad asiste a un cruel escenario donde se cristaliza el enriquecimiento de unos pocos merced al empobrecimiento de muchos”.

Este lenguaje recuerda el movimiento de la “Teología de la Liberación” desarrollado en América Latina en la década de 1960 y que se entrelazó mucho con la ideología marxista. La Teología de la Liberación, fundada por el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, constituyó los fundamentos intelectuales que, con apoyo cubano, sirvieron para orquestar “guerras de liberación nacional” en todo el continente.

Juan Pablo II y Benedicto XVI censuraron la Teología de la Liberación, pero en 2013 el Papa Francisco recibió al padre Gutiérrez en una “visita estrictamente privada”. Después de la misma, en una aparente exoneración de la Teología de la Liberación, *L'Osservatore Romano*, periódico semioficial del Vaticano, publicó un ensayo declarando que con la elección del primer papa de América Latina la Teología de la Liberación no podría “permanecer en las sombras a las que ha sido relegada por varios años...”

En su libro el Papa Francisco habla de una “solidaridad compartida” pero, como el rechazo del Papa Inocencio III a la Carta Magna, esa solidaridad parece estar con la

ilegítima y no democrática autoridad en Cuba y no con el pueblo. Eso es trágico, porque durante las guerras de independencia la Iglesia también se alineó al lado de la Corona española y no con los mambises cubanos luchando por la libertad. Cuando Cuba ganó su independencia de España muchos cubanos en la nueva nación veían a la Iglesia como un enemigo.

En su visita de septiembre el Papa Francisco tendrá la oportunidad de poner inequívocamente a la Iglesia del lado del pueblo. Si no lo hace, se repetirá la historia.

Cuando termine la pesadilla totalitaria, la jerarquía eclesiástica será acusada por el pueblo como defensora del opresivo régimen castrista. Y los cubanos, como hicieron después de la independencia, verán a la Iglesia habiendo estado otra vez del lado equivocado de la historia.

*Estoy en deuda con Diego Trinidad, César Vidal, Andrés Oppenheimer, Julio Shiling, José Benegas y otros, por ideas reflejadas en este artículo.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



SOBRE EL IDIOMA



Homófonos que llevan Z, o S

Cazo: forma del verbo cazar/
vasija de cocina.

Haz: forma del verbo Hacer/
porción atada.

Loza: Vajilla de barro fino y
lustroso.

Caso: suceso o acontecimiento/
forma verbal de casar.

Has: forma del verbo auxiliar
Haber.

Losa: Piedra llana de poco grue-
so, casi siempre labrada.

Meza: Forma del verbo mecer. Mesa: mueble doméstico.

Raza: grupo de individuos con
similares características físicas. Rasa: llana, lisa o libre de estor-
bos.

Roza: Forma del verbo rozar, pasar una cosa tocando ligera-
mente la superficie de otra. Rosa: Flor del rosal, notable por
su belleza, fragancia y color.
Nombre de mujer

ARTÍCULO

Lázaro L. Ruiz Echevarría
Periodista ciudadano

Sin costos, pero peligroso

La salud pública es un derecho de todo ser humano. En nuestro país, al pueblo no le preocupa el costo monetario o económico de los servicios, porque desde el año 1959 la salud pasó a ser gratuita. Desde ese entonces comenzó un desarrollo progresivo y significativo en las esferas de la investigación y crecimiento de las instituciones asistenciales de salud. La población comenzó a tener asistencia médica pública y así el nuevo gobierno mantuvo credibilidad en el proceso de cambio que implementaba.

En la provincia de Pinar del Río, existía un solo hospital, León Cuervo Rubio el que no era suficiente para la atención y tratamiento de la población, además el desarrollo científico técnico exigía la apertura de áreas o salas especializada, por tal motivo se inauguró, en 1985 el Hospital Clínico Quirúrgico Abel Santamaría Cuadrado, con los altos estándares requeridos por el Ministerio de Salud Pública para el desarrollo en la medicina.

En 1995 se reinauguró el Hospital, con la presencia del entonces presidente, Fidel Castro Ruz, demostrando la entereza del personal humano trabajador del centro y las autoridades competentes que con interés, amparadas por el presupuesto del Estado, mantuvieron la calidad en el servicio a pesar de la aguda crisis económica que vivía el país.

Con la mejoría de las condiciones económicas posteriores y el comienzo de las misiones médicas cubanas a países extranjeros, supuestamente mejorarían nuestros centros de salud con los ingresos monetarios que estos reportaban al país. Al menos se suponía que esas divisas debían ser utili-

zadas en el propio servicio para beneficio del pueblo. Pero eso no sucedió.

Con el tiempo fue decayendo la calidad de los servicios que se brindaban en el Hospital Abel Santamaría, a pesar de que el personal médico continuó dando todo su esfuerzo para mantener la calidad. El envejecimiento de la tecnología en los equipos de radiología, las constantes roturas de la TAC (Tomografía Axial Computarizada) y los problemas con los equipos de ultrasonidos, provocan actualmente deficiencia en los servicios de médicos. La escasez de materiales para las radiografías (rayos X) y las restricciones que eso implica, hacen que solamente puedan usarlas los casos más graves, aunque los demás también las necesitan. Por otra parte, el uso de materiales vencidos o de baja calidad, golpean la veracidad de los diagnósticos.

El Hospital sufre de una carencia crónica de insumos médicos. Los guantes desechables son recuperados por la unidad de esterilización porque no existen los suficientes y al personal de salud se les asignan solamente para manipulaciones en zonas húmedas; las demás se realizan en contacto directo con el paciente. Escasean también las bránulas, jeringuillas desechables, ligas para la extracción de sangre, termómetros, camillas y sillas de rueda para el traslado de los enfermos. Las manchas en las contadas sábanas y toallas atentan contra la necesaria higiene de las salas de ingreso.

Los recortes gubernamentales en el presupuesto destinado a la reparación y mantenimiento del inmueble, ha sido causa directa del deterioro constructivo que padece hoy el Hospital Abel Santamaría. Es común encontrar tupiciones en los baños, que provocan salideros y filtraciones a los pisos inferiores. La falta del suministro de agua se volvió habitual como la presencia de moho o mancha en bañaderas y paredes; creando una situación total de falta de higiene.

Problemas todos solucionables con una mayor asignación de presupuesto, implementación eficiente para la adquisición de recursos y materiales, además del monitoreo del uso de estos.

de salideros lleva muchos años, lo que ha empeorado el crítico estado de la calle, agravado aun más por el trasiego de carros cisternas.

Según los trabajadores del lugar los salideros se deben a que el sistema es muy antiguo y deteriorado; pero la Empresa Provincial de Acueducto no tiene presupuesto o recursos para sustituirlo. "A pesar de eso estamos conscientes del despilfarro de agua que provocan estos salideros y sabemos que va en detrimento del servicio a la población", comentó un funcionario de la instalación que prefirió el anonimato.

"La calle siempre está navegando en agua y lo más triste es que a veces hemos estado hasta 10 días sin recibir una gota en nuestras casas", dijo Yanet Lezcano, vecina del lugar.

Noticia

Haciendo gala de su nombre

Mayelín Pórraz
Cubana de a pie

Pinar del Río. Desesperada situación en la calle acueducto a causa de los salideros.

La calle, situada en el casco histórico de la ciudad permanece mojada pero el agua de los salideros mientras sus vecinos carecen del servicio. En ese lugar se encuentra enclavado el depósito de agua (El Tanque) que sirve de rebombeo para suministrar agua a la ciudad. Según los vecinos, Alfredo y Martín, conocimos que esta afectación



Foto: cortesía de la autora

Calle Acueducto, muestra del derroche de agua

ARTÍCULO

El Tabaquismo



Ivis Y Borrego
Cubana de a pie.

El tabaquismo está definido como la epidemia silenciosa de los siglos XX y XXI, porque constituye uno de los problemas más graves de salud pública a nivel mundial. Es la causa de tres millones de muertes al año y se estima que si los hábitos de consumo no varían la mortalidad atribuible al tabaco superará los ocho millones anuales. Según la Organización Mundial de la salud, en la actualidad existen 110 millones de fumadores, que representan casi un tercio de la población mundial mayor de 15 años. La nicotina, componente principal del tabaco, es reconocida como una de las drogas adictivas más utilizadas. En dependencia de cómo se ingiere el tabaco (por la piel, inhalación directa o indirecta), puede llegar a niveles altos en el torrente sanguíneo y el cerebro. Eso causa adicción, que es la búsqueda y uso compulsivo de la droga; aunque traiga prejuicios personales y consecuencias negativas para la salud.

Alrededor del 80% de los tumores malignos están relacionados con la exposición al humo del tabaco que trae como consecuencias cáncer de boca, laringe, esófago, estómago, páncreas, cuello del útero, riñón, uréter, vejiga, sistema sanguíneo y pulmones.

A la mujer que fuma suele adelantarse le la menopausia y son más propensas a enfermedades cardiovasculares. Las embarazadas que fuman corren mayor riesgo de tener abortos, niños con bajo peso al nacer o prematuros y los niños



Foto: cortesía de la autora

cuyas .padres fumaron en el embarazo corren mayor riesgo de desarrollar trastornos de conducta.

Las investigaciones han demostrado que los tratamientos conductuales y farmacológicos para la adicción a la nicotina sí funcionan, aunque en nuestro país estas terapias no existen.

Dejar de fumar tiene un impacto positivo inmediato en la salud, por ejemplo, una persona de 35 años que deja ese vicio aumenta su expectativa de vida en 5.1 años. Por eso hacemos un llamado a nuestra población a dejar de fumar. También llamamos a los fumadores activos a respetar los lugares públicos y evitar exponer a los no fumadores a las dañinas consecuencias del humo del tabaco.

La conciencia de los pinareños ha de ponerse a tono con la Organización Mundial de la Salud en su lucha contra el tabaquismo, única opción para disminuir la propensión a enfermedades respiratorias a edades avanzadas. La solución más efectiva es simple: ¡Deja de fumar!

Vista
Panorámica

Nacional

LA HABANA, Cuba.- Cuba va a incumplir su objetivo de crecimiento del PIB para el cierre de año, que ya se había rebajado al 1 %, debido a “dificultades financieras coyunturales”, indicó su ministro de Comercio Exterior, Rodrigo Malmierca, en la inauguración de la Feria Internacional de La Habana (Fihav 2016).

“Cuba atraviesa limitaciones financieras coyunturales. Esto ha afectado el ritmo de crecimiento del PIB en el primer semestre, que ha sido menor de lo esperado. Y esas limitaciones comprometen las proyecciones para el cierre del año”, señaló el ministro en la apertura de la mayor bolsa comercial del Caribe.

Después de crecer 4 % en 2015, el Gobierno cubano pronosticó un aumento del Producto Interno Bruto de 2 % para 2016, objetivo que a mitad de año rebajó al 1 %, una meta que ahora también parece difícil de cumplir.



Internacional

BRASILIA, Brasil: Fue una decisión inédita la que tomó el ministerio de Justicia brasileña, cuando se determinó que el programa de salud Mais Médicos puede renovar los contratos con los profesionales bajo las mismas condiciones en que fueron firmados, pero eliminando la intervención de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en los acuerdos.

Gracias a ese veredicto, un médico de ese programa pasaría a cobrar directamente el valor del intercambio, unos 11 500 reales (cerca de 4 000 dólares). Bajo las condiciones de su contrato a través de la OPS y del gobierno cubano, un médico de la Isla solamente llegaba a cobrar menos de 3 000 reales.

La decisión de Brasilia fue vista como una victoria para la médica Karem Guadalupe Saboit, una de los 12 médicos cubanos que atienden el municipio.

Nota: Estas informaciones fueron tomadas del sitio web: www.cubantet.org

Noticias



Cambio de Promesas

Alexander Villafranca
Cubano de a pie

Pinar del Río. Después de haberles prometido casas, hoy les informan la intención de sólo reparar los techos de sus albergues. La comunidad La Nilda, Río Seco, perteneciente al municipio de San Juan y Martínez, hace 14 años se habilitaron albergues temporales para los damnificados de los ciclones Isidore y Lili con la promesa de que sería momentáneo en tanto se construyeran sus nuevas casas. Por más de una década las familias que pudieron, con recursos propios, construir sus casas fueron abandonando el lugar y quedaron solamente las familias de menos recursos. La situación constructiva de los albergues ha ido en detrimento hasta el punto de que hace 5 años los vecinos se vieron en la necesidad de sacrificar los techos de los baños colectivos para reparar los cuartos de vivienda que se mojan. Ahora, la situación "temporal" de las familias, toma visos de permanente cuando las autoridades del gobierno prometen arreglar las pésimas condiciones los techos. Según declaraciones de Vladimir, presidente del Poder

Popular en San Juan y Martínez: "Estamos esperando el cambio de uso. La Empresa del Tabaco tiene que aprobar el traspaso de los albergues a Vivienda. Después de eso podremos resolver los problemas constructivos. En este momento ya tenemos los techos de los baños; pero no podemos hacer nada hasta que no concluya el trámite".



Foto: cortesía del autor



Conducta errónea

Arelis Rodríguez
Periodista ciudadana.

Pinar del Río. El caso de una anciana operada

evidencia la falta de humanidad de algunas reglas del hospital provincial Abel Santa María Cuadrado. Rosa Paredes Cruz, de 78 años de edad y operada, hace 2 meses, de una reconstrucción en la uretra necesitó consultar a un otorrinolaringólogo, el pasado 17 de octubre. Al llegar a la consulta su esposo, Gerardo Sánchez, indagó con la enfermera "Yeni", que le comunicó que, según el reglamento del hospital, los únicos operados con preferencia son los de la propia consulta. Por

lo que la anciana tuvo que esperar 4 horas para ser atendida por el especialista. Este caso demuestra la injusticia de ese reglamento y lo inhumano de las autoridades que lo aplican porque hicieron esperar de forma ilógica a una anciana que por su operación, no estaba en condiciones de hacerlo. Panorama Pinareña se acercó a la dirección del Hospital y recibió como respuesta que las reglas estaban para proteger a los pacientes y que en caso excepcional, por humanidad, se podía proceder de otra forma; pero que el accionar de la enfermera había sido el correcto por estar avalado en el reglamento.

El Jefe de Turno de ese día, quien se negó a dar su nombre dijo: "Hay que respetar a los pacientes, pero estos deben comprender que el reglamento hay que cumplirlo".



Foto: cortesía de la autora

"De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento".

-José Martí-

Noticias



Rolando Pupo Carralero
Periodista ciudadano

Electrifican sólo la mita de las viviendas en San Simón de las Cuchillas

Pinar del Río. Los escasos recursos frustraron el intento de electrificar la zona.

A pesar de todo el esfuerzo que realizó la Empresa Eléctrica para electrificar la localidad de San Simón de las Cuchillas, ubicada en el municipio de San Juan y Martínez. El proyecto inicial solo beneficio a las primeras viviendas del plan montaña, que se construyeron para conformar la cooperativa



Foto: cortesía del autor

“Lenin” y algunas que se encontraban muy cerca. Pero no todos corrieron con la misma suerte, más de 15 familias se quedaron sin electricidad.

Las familias afectadas han dirigido quejas al delegado de la zona, gobierno municipal y a la primera secretaria del PCC en el municipio y la respuesta que han recibido es que los recursos que se destinaron no fueron suficientes y que nada se podía hacer al respecto. “Nosotros hablamos directamente con la secretaria del PCC y le planteamos que ayudaríamos con el trabajo y que por medio de la cooperativa buscaríamos los postes por nuestros propios medios, ellos solo tenían que poner los cables y ni así aceptaron” comenta uno de los perjudicados conocido como “El negro”.



Yusniel Pupo Carralero
Periodista ciudadano

Síndrome de KID a la espera de atención.

Pinar del Río. Niña de 5 años sufre picazón crónica porque las organizaciones gubernamentales encargadas se niegan a facilitarle un aire acondicionado.

Dailenys Rodríguez Capote, natural de San Juan y Martínez, sufre del síndrome de KID. Esta enfermedad es muy poco conocida en el mundo. Sólo existen 100 casos reportados y en nuestro país este es el único caso. La enfermedad consiste en lesiones en la córnea que provocan queratitis y ceguera, lesiones en la piel similares a la ictiosis y pérdida de audición o sordera. También son propensos a desarrollar determinados tipos de cáncer.



Dailenys Rodríguez Capote

Producto a esta enfermedad, la niña sufre de una intensa picazón en la piel provocada mayormente por el intenso

calor. En los meses de verano en Cuba se hace insoportable el escozor y la niña tiende a rascarse hasta sacarse la sangre en las manos y los brazos. Su padre Yosvanis Rodríguez nos cuenta “Yo me he dirigido a todas las instancias de gobierno pidiendo ayuda para mi hija y no me han atendido con la atención adecuada, tanto así que mi hija necesita tener su habitación climatizada y hasta el momento las autoridades me lo han negado aludiendo la falta de recursos. También he solicitado un teléfono para facilitar las comunicaciones con los médicos y especialistas que me la han atendido. Nada he logrado hasta el momento. Por otro lado, la falta de medicamento también a sido un problema para mi hija porque en el país no se encuentra la medicina que controla la enfermedad” afirmó.

“No es fácil para un padre, ver a un hijo en estas condiciones y que nadie tenga la humanidad de escucharme y ayudar, para que mi niña viva en este mundo sin tanto sufrimiento” asegura nuevamente Yosvanis con lágrimas en los ojos.

Cuando la persona oprimida acepta de buen grado la opresión, sólo sirve para dar al opresor la justificación necesaria de sus actos.

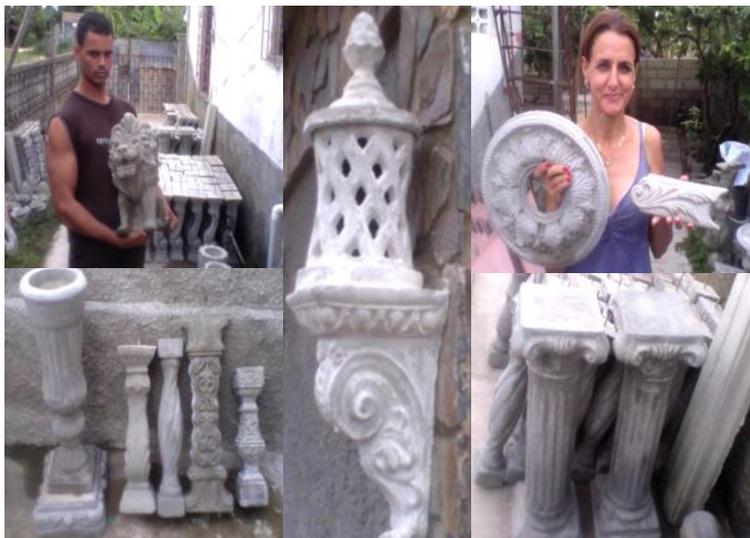
Martín Luther King

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora **Teléfono móvil:** (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Taller de Alfarería de Víctor Rodríguez



Tenemos todo lo que necesitas para hacer de tu casa un lugar acogedor porque materializamos tus gustos. Combinando el diseño clásico con materiales duraderos convertimos el concreto en arte. Somos tu mejor opción para restauraciones y sueños.

- ♦ Jarrones de concreto con su pedestal.
- ♦ Dos tipos de hongos para el patio.
- ♦ Leones, flores, piñas y pirámides para terminaciones de columnas.
- ♦ Cenefas de pared y esqui-
neros para les columnas.
- ♦ Más de diez tipos de balaustrades, incluidas estatuillas, con su pasamanos.
- ♦ Plafones (cabeceras para lámparas de techo) y cintillos para terminaciones de ventanas y puertas.

Contáctenos en el tel. 48776450 o visite nuestro taller en Pasaje 50#7 entre ampliación de Frank País y línea; Reparto 5 de Septiembre. Pinar del Río.



Por primera vez en medio siglo la Iglesia Cristiana en Cuba incursiona en los medios de comunicación, labrándose un espacio para la libre expresión, que hace valer un derecho humano fundamental: la libertad de pensamiento. Después de un año publicando desde Cuba y para Cuba el Seminario Digital mantiene su principal objetivo: Proveer al pueblo cubano información accesible y fresca analizada desde el prisma del cristianismo evangélico.

Aquí podrás encontrar:

- ♦ Temas que cambiarán tu mentalidad porque creemos que el hombre vive como piensa.
- ♦ Noticias sobre lo que Dios está haciendo en Cuba.
- ♦ Un espacio para interactuar a través de la sección *Los Lectores Opinan*.

Todo esto y más en un periódico que no afectará el saldo de tu móvil porque no incluye fotos, videos u otras informaciones gráficas. Garantizamos que cada edición pesa menos de 50 kilobyte.

Puede inscribirse enviando un correo electrónico a nuestra dirección:

maifd.revistadigital@nauta.cu

Puedes adquirir "Panorama Pinareño" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Ricardo Fernández Izaguirre, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

